DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 09 de agosto de 2023.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Con referencia a las observaciones a la adjudicación segunda etapa del llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01 "Adquisición de Tóner para Impresoras". ID Nº 424.792, emitimos las siguientes aclaraciones:

- En fecha 6 de julio de 2023, hemos emitido nota y documentaciones en donde aclaramos todos los puntos observados en su momento, en vista de tal situación la DNCP publico la primera etapa de la adjudicación.
- Remitimos copia de la nota remitida.

Es importante aclarar que de las 5 empresas adjudicadas, 4 ya cuentan con sus respectivos Código de Contratación, por lo que solicitamos la Publicación del Código de Contratación faltantes, a fin de proseguir con los tramites de las compras.

Atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 06 de julio de 2023.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Con referencia a las observaciones a la adjudicación primera etapa del llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01 "Adquisición de Tóner para Impresoras". ID Nº 424.792, emitimos las siguientes aclaraciones:

Punto 1: Se remite el Acta de Apertura con todas las firmas.

Punto 2: Se remite el cuadro comparativo en forma correcta

Punto 3: En la Resolución de adjudicación solamente la empresa Microtek de Gustavo Rojas, es una empresa unipersonal, las demás son empresas jurídicas. Se corrigió el RUC de la empresa ITTI SAECA.

Punto 4: Conforme al PBC pagina 20/44 Experiencia Requeridas, en el Informe de Evaluación del llamado en el punto 4.3 verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica: se puede observar en los Ítems 1 y 2, se verifica el cumplimiento de la experiencia de cada oferta indicando inclusive la pagina en la cual presento cada oferente las documentaciones respaldatorios. Para analizar la Capacidad Financiera se solicita Balances de los tres últimos años, la presentación de las misma se puede observa en la pagina 6/15 en Documentos Legales no Sustanciales, en donde se indica la foja en la que cumplió con el requerimiento para calificar la situación financiera que fue asentada en el punto 4.3 de la pagina 11/15 del Informe de Evaluación.

Punto 5: Según verificación el número de Resolución cargado en el SICP es la correcta

Punto 6: Se corrigió en el SICP los representantes legales

Atentamente.-

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones